

MARTES, 19 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 139

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2016-6542 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación urgente, varios de criterios de adjudicación para el suministro de libros de texto del 3.º, 4.º, 5.º y 6.º Ciclo de Educación Primaria y 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de Educación Secundaria Obligatoria.*

Aprobado por Resolución de la Alcaldía de 13 de julio de 2016 el expediente de contratación del Suministro de libros de texto del 3º, 4º, 5º y 6º ciclo de Educación Primaria y 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de Educación Secundaria Obligatoria, se anuncia la apertura del procedimiento abierto de adjudicación, tramitación urgente, varios criterios de adjudicación, conforme al siguiente contenido:

OBJETO: Suministro de libros de texto del 3.º, 4.º, 5.º y 6.º ciclo de Educación Primaria y 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de Educación Secundaria Obligatoria.

PLAZO: Conforme a lo dispuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

TIPO: El presupuesto base de licitación del contrato asciende a la cantidad de 67.173,12 euros, IVA excluido.

PUBLICIDAD DEL EXPEDIENTE: Se encuentra de manifiesto en las Oficinas Municipales, sitas en la Avda. Luis de la Concha, nº 66, 39470 Renedo de Piélagos (Cantabria), pudiendo obtenerse copias del Pliego en horario de 9 a 14 horas. Adicionalmente, los citados documentos podrán ser descargados en el perfil del contratante del órgano de contratación (www.pielagos.es) y en la plataforma de contratación del estado.

GARANTÍAS EXIGIDAS: Definitiva (5%) importe de adjudicación, IVA excluido.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, conforme a lo establecido en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: Varios criterios de valoración (Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

PLAZO Y MODO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de 9 a 14 horas, conforme a lo establecido en las cláusulas 12 y 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

APERTURA DE PROPOSICIONES: La apertura del Sobre A se realizará al día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

La apertura del Sobre B se anunciará mediante convocatoria vía fax.

Renedo de Piélagos, 13 de julio de 2016.
La alcaldesa,
Verónica Samperio Mazorra.

2016/6542

CVE-2016-6542